

## **COVALCAL CIA.LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018** **(Expresadas en dólares americanos)**

#### **1. OBJETO DE LA COMPAÑIA**

La compañía se constituyó el 09 de noviembre del 2012, en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 04 de febrero del 2013. Su objeto social incluye la comercialización de bienes a través de internet y nuevas herramientas tecnológicas, facilitará al usuario la compra venta de productos y servicios lícitos, podrá comercializar productos. También podrá realizar actividades de marketing y mercadotecnia, estrategias de mercado, de ventas, estudio de mercado, posicionamiento de mercado, y actividades afines. También actividades de publicidad. También servicio de asesoría de importación y exportación, de bienes o servicios antes descritas, realizar cualquier gestión a nombres de las empresas o inversionistas asesorados y cobrar comisiones por la prestación de sus servicios. La Compañía podrá realizar toda clase de actos, contras y operaciones que sean acorde al objeto social.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

La Administración no ha efectuado actividades económicas que generen ingresos y gastos durante el período 2018, se esta evaluando retomar actividades económicas en el período venidero.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, que son los principios contables de general aceptación en el Ecuador; normas que comprenden :

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- ✓ Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente ,de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

El año 2012 fue el primer año de adopción de NIIFs (de acuerdo a cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías en Ecuador). La Compañía comenzó sus actividades económicas a partir del 01 de mayo del 2013. Por tal razón no pasó el período de transición de NEC a FIIFs.

Las estimaciones y supuestos para la valuación de algunas partidas que se incluyen en los estados financieros, así como las revelaciones que se realizan, en criterio de la Administración de la Compañía son razonables.

La preparación de los Estados Financieros requieren que la administración de la Compañía, en aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, cambios en el patrimonio y revelaciones sobre estos a la fecha de estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos, gastos y flujos de efectivo del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica, en el criterio profesional de un perito y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectada.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es su moneda funcional.

### **3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas a todos los años presentados en estos estados financieros, se incluye a continuación:

- a) Efectivo y equivalentes.-** Considera activos financieros líquidos y depósitos, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios y de otras instituciones financieras a la vista e inversiones a corto plazo de alta liquidez; e inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días.
- b) Activos Financieros.-** Estos activos son evaluados por la Compañía a la presentación de estados financieros para determinar si existe evidencia efectiva de deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados Integrales
- c) Inventarios.-** Los inventarios se valoran al costo de adquisición, sin que supere el valor neto de realización. En los casos que el costo supera el valor neto de realización se reconoce la pérdida por deterioro, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. La asignación de costos se realiza mediante la fórmula de promedio ponderado y para el caso de equipos se registra a su costo de adquisición específico.
- d) Mobiliario, vehículos y equipo.-** Se reconocen como activos si es probable que se derriben de ellos beneficios económicos futuros, que se verifique la propiedad y que su costo pueda ser determinado de una manera confiable. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las ganancias de la venta de un bien son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos y son reconocidas en el estados de resultados.

La depreciación de Mobiliario, vehículos y equipos se calcula usando el método de línea recta. Considerando el tiempo de vida útil estimada del bien conforme a las siguientes tasas:

Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%
Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

**e) Beneficios a empleados a corto plazo.**-Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que de acuerdo a las disposiciones legales corresponde a los trabajadores, rigiéndose a lo dispuesto en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo

**f) Ingresos, costos y gastos.**- Se registran sobre la base del devengado. Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios.

**g) Participación a trabajadores.**- En caso de haber utilidad, se calcula a la tasa del 15% sobre la utilidad contable.

**h) Impuesto a la renta.**- La provisión de impuesto a la renta corresponde al 25% sobre la utilidad gravable, para el 2018.

Durante el 2018 la Compañía registró como impuesto a la renta el valor sobre la base del 25%, sobre las utilidades gravables correspondiente. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeña empresa, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del impuesto a la renta; para el 2017 la Compañía registró como anticipo determinado corriente el valor sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables correspondientes.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por:

	<b>2018</b>
	<hr/>
Bancos	120.42
	<hr/>
	120.42
	<hr/>

## 5. **ACTIVOS FINANCIEROS - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

La cuenta está conformada por:

### **Corriente**

	<u><b>2018</b></u>
Crédito Tributario IVA	410.45
	<u>410.45</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables y deterioro, no aplica.

## 6. **PROPIEDADES Y EQUIPO**

La cuenta está conformada por:

	<u><b>2018</b></u>
Equipos de Computación y Software	748.00
Subtotal	<u>748.00</u>
Depreciación acumulada	-550.61
Neto	<u>197.39</u>

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

	<u><b>2018</b></u>
Saldo al inicio del año	-550.61
Adquisiciones netas (compras – ventas)	0.00
Ajustes / reclasificaciones	0.00
Depreciación del año	<u>0.00</u>
Saldo al final del año	<u>-550.61</u>

## 7. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

La cuenta está conformada por:

	<u><b>2018</b></u>
Cuentas por pagar a Socios	16.342.37

## **8. CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía es de US\$400 dividido en 400 participaciones, iguales e indivisibles de US\$1 cada una.

## **9. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero sirve para absorber pérdidas o ser capitalizada en su totalidad.

## **10. RESULTADOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO**

La Compañía no ha efectuados movimientos económicos durante el ejercicio 2018, la cuenta se mantiene con resultados acumulados de ejercicios anteriores con signo negativo por \$-15.614.11 .

## **11. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

## **12. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no presenta ninguna actividad económica en el ejercicio 2016, razón por la que no hay impuesto a la renta a pagar.

## **13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre de 2.018, a la fecha de presentación de balances y reunión de la Junta General de Accionistas (21 de marzo 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Esteban Calisto  
Representante Legal  
Covalcal Cía.Ltda.



Diana Quizpilema  
Contador General  
Covalcal Cía.Ltda.